

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE DE 2020

NORMAS PARA LA MATRICULACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

El primer día de la celebración de los exámenes será el **lunes 14 de septiembre**, y éste será también el **último día** donde se admitirán modificaciones de asignaturas matriculadas en dichas pruebas (ya sea por equivocación o por cambio de decisión por parte de los alumnos).

(ORDEN PCM/362/2020, de 22 de abril, B.O.E. nº 113 de 23-04-2020)

(Resolución de 31 de abril de 2020, B.O.J.A nº 77 de 23-04-2020)

IMPORTE DE LA MATRÍCULA:

FAMILIAS NUMEROSAS	FASE DE ACCESO	FASE DE ADMISIÓN
Ordinaria	58,70 €	14,70 € por cada materia que elija el Alumno
Categoría General	29,35 €	7,35 € por cada materia que elija el Alumno
Categoría Especial	0 €	0 €
Alumnos con Minusvalía	0 €	0 €

IMPORTANTE: Aquéllos alumnos que no tengan superada la Fase de Acceso (entre ellos el colectivo de la Disposición transitoria única, bachillerato L.O.E finalizado en el curso 2015-16 y 2016-17), **NO PUEDEN MATRICULARSE DE LA FASE DE ADMISIÓN “SI NO TIENEN SUPERADA LA FASE DE ACCESO”.**

ABONO DE TASAS de la PEvAU:

Los archivos con las cartas de pago se suben a una plataforma Web: **GESTIÓN DE RECIBO ON-LINE (se adjuntan instrucciones)**, enviándole a los alumnos matriculados un **SMS** y **E-MAIL** con la contraseña correspondiente. El enlace de la plataforma es el siguiente:

<https://webacceso.uca.es/bachillerato/gestion-de-recibos-pevau-pago-on-line/>

Forma de pago

- **Pago con Tarjeta Bancaria:** se trata de una forma de pago instantánea haciendo uso de una tarjeta bancaria compatible, donde será preciso aceptar (tras su lectura) los términos y condiciones del servicio de pago on-line de la Universidad de Cádiz.
- **Recibo bancario:** forma de pago presencial en cualquier sucursal del Banco Santander, bien por ventanilla, bien a través de un cajero automático de dicha entidad.
 - **Quienes sean clientes del Banco de Santander podrán pagar a través de la opción de pago de recibos de la web del Banco, para ello deberán usar el código que viene en la carta de pago.**
 - **NO SE ADMITEN TRANSFERENCIA POR NO VOLCARSE LOS DATOS DE PAGO AUTOMÁTICAMENTE EN LA APLICACIÓN.**

Justificantes del pago

El/la alumno/a ha de devolver el comprobante de pago al Centro (IES Pedro Muñoz Seca), cuanto antes, ya que hay que remitirlo a la UCA. Traerá también una foto de carnet para la tarjeta de la pevau

En el caso de que se produzca cualquier incidencia respecto a las cartas de pago, les rogamos que se pongan en contacto con esta Unidad de Acceso.

(SI EL D.N.I. ESTÁ ERRÓNEO EN LA CARTA DE PAGO, DEBEN COMUNICARNOSLO SIN INTENTAR MODIFICARLO).

FECHAS DE EXÁMENES:

14 - 15 - 16 de septiembre.

En caso de que un estudiante se matricule de asignaturas en las que haya INCOMPATIBILIDAD HORARIA se examinará en dicha hora de la materia que aparezca en primer lugar en el horario previsto, mientras que de la/s otra/s se examinará en el horario que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determine en la tarde del 16 de septiembre.

Como **NOVEDAD** para este año y sucesivos, **los alumnos presentados a esta prueba recibirán un SMS y EMAIL** con una clave para que puedan consultar las calificaciones, descargarse el archivo.pdf (tarjeta de calificaciones y resolución de la revisión, según el caso) y solicitar revisión.

SE ADJUNTA MODELOS DEL SMS y EMAIL.

Por lo tanto, **ES IMPRESCINDIBLE LA GRABACIÓN DEL TELÉFONO MÓVIL Y EL CORREO DE CADA ALUMNO/A, ACTUALIZADO,** en la aplicación SÉNECA.

PLAZO DE REVISIÓN de calificaciones:

- a) El plazo de presentación de solicitudes será de **tres días** hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de los resultados.
- b) Al igual que en años anteriores, las solicitudes de revisión se realizarán obligatoriamente **vía ON-LINE** en el siguiente enlace:

<https://gestionacceso.uca.es/>

Una vez que se entre en esta Pág., INTRODUCIR LA CLAVE ENVIADA POR SMS

- c) La Resolución de las revisiones con las calificaciones definitivas NO SE ENVIARÁN POR CORREO POSTAL, se publicarán una vez FIRMADAS en nuestra Pág. Web, con lo cual, **aquéllos alumnos que hayan solicitado revisión tendrán que descargarse el archivo .pdf** que estará **disponible hasta el 31 de octubre** en el siguiente enlace:

<https://gestionacceso.uca.es/>

Una vez que se entre en esta Pág., INTRODUCIR LA CLAVE ENVIADA POR SMS

MEJORA DE NOTA

Aquéllos alumnos que se matriculen en su Centro para “MEJORA DE NOTA” deberán presentar la misma solicitud que el resto de los alumnos que finalicen segundo de bachillerato.